## KING SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (En liquidación)

A efectos de lo previsto en el artículo 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Balance final de liquidación de la Sociedad, por unanimidad por la Junta General Universal de accionistas, celebrado el 1 de septiembre de 2007:

#### Balance de liquidación

-	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	118.811,95
Activo Circulante	94.219,49
Total activo	213.031,44
Pasivo:	
Fondos Propios	178.037,94
Acreedores a corto plazo	34.993,50
Total pasivo	213.031,44

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de septiembre de 2007.— El Liquidador único, Víctor Manuel Rivera Coca.—67.411.

#### KYMO MORAL MARCOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 96/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Ahmed el Kouch, contra «Kymo Moral Marcos, Sociedad Limitada», se ha dictado, en fecha 21 de septiembre de 2007, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 620,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 23 de octubre de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.—65.909.

## LA BUDALLERA DE TARRAGONA

#### (En liquidación)

Disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria celebrada el 27 de junio de 2007, aprobó por unanimidad la disolución con liquidación de la sociedad y nombramiento de Liquidadores.

La Junta general extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2007 aprobó por unanimidad el Balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
Terrenos	33.033,48
Total activo	33.033,48
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Pérdidas	-27.067,73
Total pasivo	33.033,48

Se hace público a los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 31 de octubre de 2007.—Un Liquidador. Michel Seró.—67.339.

## LABORATORIOS GENESSE, S. L. U.

# (Sociedad absorbente) GELEN COSMETICS, S. A.

## (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

El socio único de «Laboratorios Genesse, S.L.U.», en ejercicio de las facultades que le atribuye el Artículo 127 de la Ley 2/95, de Sociedades de Responsabilidad Limitada y la Junta general extraordinaria y universal de Accionistas de la sociedad «Gelen Cosmetics, S.A.», acordaron, por unanimidad, en fecha 2 de noviembre de 2007, la fusión por absorción de «Gelen Cosmetics, S.A.» (sociedad absorbida), por «Laboratorios Genesse, S.L.U.» (sociedad absorbente), en los términos establecidos en el proyecto de fusión impropia por absorción, aprobado el 19 de octubre de 2007 y depositado por los administradores de las sociedades absorbente y absorbida, en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 23 de octubre de 2007, bajo el n.º 402, con base en los Balances de ambas sociedades cerrados a 30 de septiembre de 2007, con extinción, por disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absor-

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 2 de noviembre de 2007.–El Administrador Único de «Laboratorios Genesse, S.L.U.» y «Gelen Cosmetics, S.A.», Ignacio Fernández Martorell.–67.128. 2.ª 6-11-2007

## LAS TORTUGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria la cual tendrá lugar el próximo día 11 de diciembre de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y para el siguiente día, 12 de diciembre, en segunda, celebrándose la Junta en Velázquez, 24, 4.º derecha, Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y delegación de facultades.

Segundo.—Modificación del tipo de órgano de administración de la sociedad, sustituyendo los actuales Administradores Solidarios por un Administrador Único, con la consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de Administrador Único de la sociedad.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la actuación de los Administradores Solidarios que resulten cesados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de octubre de 2007.—Firmado: El Administrador Solidario, José Leopoldo Amaro Vitini.—65.797.

#### LEISURE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria la cual tendrá lugar el próximo día 11

de diciembre de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y para el siguiente día, 12 de diciembre, en segunda, celebrándose la Junta en Velázquez, 24, 4.º derecha, Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y delegación de facultades.

Segundo.—Modificación del tipo de órgano de administración de la sociedad, sustituyendo los actuales Administradores Solidarios por un Administrador Único, con la consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de Administrador Único de la sociedad.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación de los Administradores Solidarios que resulten cesados.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de octubre de 2007.–Firmado: El Administrador Solidario, José Leopoldo Amaro Vitini.–65.800.

#### LIGA MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Gala Placídia, 1-3, 08006 Barcelona, en primera convocatoria el día 17 de diciembre de 2007, a las doce horas, y en segunda convocatoria el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación o elección del Consejero nombrado por el Consejo de Administración el 17 de septiembre de 2007.

Segundo.—Renuncia del Auditor de la sociedad y elección de nuevo Auditor. Tercero.—Ampliación de los valores e instrumentos de

Tercero.—Ampliación de los valores e instrumentos de la política de inversión, con modificación, si procede, de los artículos 7 y 8 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Mantenimiento o revocación del Reglamento de la Junta general.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de octubre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Brossa Benaque.—67.018.

## LOCALES EN PROPIEDAD, S. A.

#### Reducción de capital

De conformidad con los artículos 165 y 170.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada con carácter Universal el día 27 de junio de 2007, acordó reducir el capital social, mediante la adquisición de acciones propias, en la cuantía de Seiscientos treinta y tres mil trescientos euros (633.330 €) dejándolo establecido en la cantidad de trescientos sesenta y seis mil setecientos euros (366.700 €).

Ofrecida la compra de acciones a todos los accionistas mediante las publicaciones preceptivas, y una vez finalizado el plazo concedido al efecto, han sido ofrecidas en venta y adquiridas por la propia sociedad, un total de 12.666 acciones, representativas de un capital social de 633.300  $\cite{}$ , lo que se corresponde con la totalidad de la oferta realizada por la sociedad.